

Currículo
del Programa de Estudios de Tecnología Médica
- Terapia Física y Rehabilitación
Facultad Ciencias de la Salud

Vigente de 2024 - 2027

**Aprobado con Resolución N° 243-2024-UCSS-
FACSA/CF del 24/06/2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

I.1 Denominación del Programa:

Tecnología Médica - Terapia Física y Rehabilitación

I.2 Modalidad de Estudio¹:

Presencial

I.3 Resolución de actualización del Currículo N°

243-2024-UCSS-FACSA/CF

I.4 Aprobada el:

24/06/2024

I.5 Régimen de estudios:

Semestral

I.6 Número de períodos académicos por año:

2

I.7 Duración del programa en años:

5

I.8 Valor de un crédito en horas de Teoría:

16

I.9 Valor de un crédito en horas de práctica:

32

¹ Según el artículo 39 de la Ley Universitaria, Ley 30220, el régimen de estudios puede darse en las modalidades: **Presencial, Semipresencial y a Distancia.**

II. OBJETIVOS EDUCACIONALES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

- Evaluar el movimiento corporal y sus disfunciones para elaborar el diagnóstico y pronóstico fisioterapéutico en todas las etapas de la vida.
- Diseñar y ejecutar planes de tratamiento fisioterapéutico, con capacidad para el trabajo en equipo, dirigido a personas con alteraciones de la función o del movimiento corporal.
- Elaborar programas de prevención de enfermedades que afecten el desarrollar motor o la función física, así como, programas de promoción de la salud dirigidos a la población y comunidades; teniendo capacidad para desarrollar un trabajo en equipo, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas, familia y comunidad.
- Manejar proyectos de investigación con rigurosidad científica que respondan a la demanda social, política, ambiental y de salud a partir de una visión humanista basada en principios éticos y responsabilidad ciudadana al servicio de la sociedad.
- Fomenta el comportamiento profesional basado en los principios éticos con una visión humanista contribuyendo al desarrollo de una sociedad basada en la verdad y el servicio.

III. PERFILES

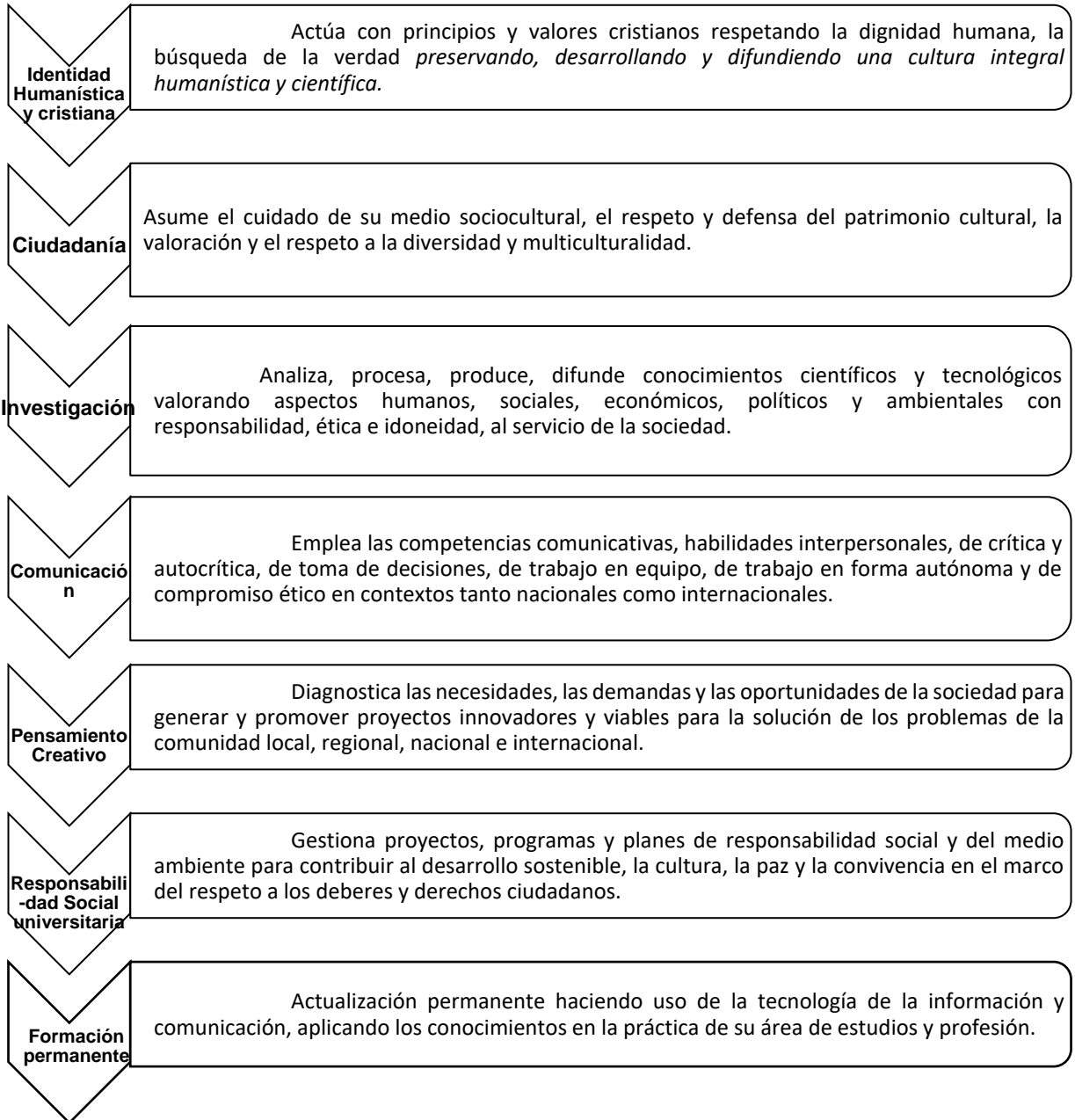
III.1 PERFIL DE INGRESO

- El ingresante posee habilidades comunicativas básicas y capacidad de establecer adecuadas relaciones interpersonales.
- Cuenta con vocación y actitud de servicio, responsabilidad y sensibilidad ante los problemas personales y sociales.
- Maneja las herramientas de la tecnología de la información.
- Reconoce, valora y respeta la dignidad de las personas y la interculturalidad.
- Tiene conocimientos básicos de ciencias naturales, ciencias matemáticas y ciencias sociales.
- Posee capacidad cognitiva que permite el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo.
- El ingresante tiene interés por el estudio del cuerpo humano; interés por el conocimiento de diversas patologías, en especial aquellas que cursen con alteraciones motoras y funcionales.

III.2 PERFIL DE EGRESO

El egresado de la carrera profesional de Tecnología Médica en Terapia Física y Rehabilitación de la Universidad Católica Sedes Sapientiae es un profesional de la salud con una formación integral en los ámbitos ético, humanístico y científico. Posee un profundo conocimiento de los factores que influyen en la producción del movimiento corporal humano, así como de las causas que pueden alterarlo. Además, está capacitado en el uso de las herramientas propias de la Fisioterapia, lo que le permite llevar a cabo procedimientos de evaluación, diagnóstico e intervención fisioterapéutica en diversos escenarios donde el movimiento y la función se ven comprometidos. Participa activamente en actividades de prevención de enfermedades y promoción de la salud dentro de equipos multidisciplinares de salud. Su formación profesional está fundamentada en una sólida base que le permite analizar, interpretar e investigar. Asimismo, ejecuta y supervisa protocolos y programas en Terapia Física, con un enfoque especializado en su campo de acción profesional.

III.2.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS



III.2.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS O DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

- Aplica las ciencias naturales, valorando a la persona en cada una de sus dimensiones constitutivas y fisiológicas.
- Aplica las ciencias básicas para desarrollar el análisis del movimiento corporal.
- Realiza la evaluación físico funcional aplicando el razonamiento clínico que le permite elaborar un diagnóstico fisioterapéutico y pronóstico de disfunciones y alteraciones del movimiento de la población sana y con morbilidad apoyándose de exámenes auxiliares.
- Utiliza las herramientas, métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas encaminadas tanto a la terapia propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional como a la realización de actividades dirigidas a la promoción, prevención y mantenimiento de la salud.
- Diseña el plan de intervención de fisioterapia que mejora o restaura funciones motoras humanas, maximizan el movimiento, la capacidad funcional, alivian los síndromes de dolor y tratan o previenen desafíos físicos asociados con lesiones, enfermedades crónicas no transmisibles y otros impedimentos físico funcionales en todas las etapas de la vida atendiendo a la individualidad del paciente
- Identifica los determinantes de la salud y su influencia en la vida de las personas, asume el cuidado del medio sociocultural y respeto a la diversidad multicultural sin discriminación.
- Emplea las competencias comunicativas para identificar los determinantes de la salud y su influencia en la vida de las personas, asume el cuidado del medio sociocultural y respecto a la diversidad multicultural sin discriminación.
- Aplica los conceptos de salud, en todos los niveles de atención, priorizando las acciones a seguir, según protocolos y procedimientos estandarizados, de acuerdo con las condiciones de salud y/o enfermedad de las personas.

- Aplica en su labor diaria un pensamiento analítico, crítico y creativo considerando los acontecimientos que se suscitan en su entorno, los cuales le permiten desarrollar evidencias científicas en salud.
- Diseña proyectos de investigación científica analizando e interpretando de manera crítica y sistemática los resultados que se deriven de estadísticas descriptivas e inferenciales.
- Difunde la producción científica, bajo principios éticos de responsabilidad, orientada a las necesidades en salud para solucionar los problemas de la persona, familia y comunidad.
- Aplica criterios éticos y deontológicos inherentes a la acción del profesional de la salud en sus diversas funciones respetando a la persona, en su dignidad humana.
- Asume conciencia crítica sobre la naturaleza del ser humano, la ética en los actos humanos, a través de la reflexión filosófica y moral.

IV. LISTA DE CURSOS Y MALLA CURRICULAR

IV.1 LISTA DE CURSOS

Ciclo	Código del Curso	Nombre del Curso	2Mod a- lidad	3Ti po Est.	4Tip o cur so	Horas lectivas por semana							Créditos Académicos						Código(s) de los pre- requisito(s)	
						Teoría			Práctica			T H	Teoría			Práctica				T C
						PR	A D	T	P R	A D	T		P R	A D	T	P R	A D	T		
I	150286	Actividades I	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	
	170001	Antropología Religiosa	PR	EG	O	4	0	4	0	0	0	4	4	0	4	0	0	0	4	
	150283	Lengua: Comunicación Escrita Académica	PR	EG	O	4	0	4	2	0	2	6	4	0	4	1	0	1	5	
	132103	Conceptos matemáticos	PR	EG	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	
	350011	Introducción a la fisioterapia	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	
	350001	Anatomía	PR	ES	O	2	0	2	4	0	4	6	2	0	2	2	0	2	4	
	310003	Biología	PR	ES	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	
	150285	Inglés I	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	
Total Ciclo I						16	0	16	16	0	16	32	16	0	16	8	0	8	24	
II	150284	Redacción Académica	PR	EG	O	4	0	4	2	0	2	6	4	0	4	1	0	1	5	150283(I)
	170009	Teología I	PR	EG	O	4	0	4	0	0	0	4	4	0	4	0	0	0	4	170001 (I)
	350073	Anatomía funcional y de Superficie	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	350001(I) 350011(I)
	350097	Física Aplicada a Ciencias de la Salud	PR	ES	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	132103(I)
	350103	Histología Musculoesquelética y Tegumentaria	AD	DE	O	0	2	2	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	2	310003(I) 350001(I)
	310004	Química y Bioquímica	PR	ES	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	310003(I)
	350095	Lengua Nativa I	PR	EG	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	150283 (I)
	150288	Inglés II	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	150285(I)
Total Ciclo II						16	2	18	12	0	12	30	16	2	18	6	0	6	24	

²La Modalidad del Curso se debe indicar: Presencial (PR), A Distancia (AD) o Mixto (MX).

³Según el art. 41 y 42 de la Ley universitaria 30220 se consideran 3 tipos de estudios: General (EG), específico (ES) y de especialidad (DE)

⁴En la Tipología de Curso se considera: Obligatorio (O) o Electivo (E)

Ciclo	Código del Curso	Nombre del Curso	2 ^o Modalidad	3 ^o Tipo Est.	4 ^o Tipo curso	Horas lectivas por semana							Créditos Académicos						Código(s) de los pre-requisito(s)	
						Teoría			Práctica			T H	Teoría			Práctica				T C
						P R	A D	T	P R	A D	T		P R	A D	T	P R	A D	T		
III	170010	Teología II	PR	EG	O	4	0	4	0	0	0	4	4	0	4	0	0	0	4	170009 (II)
	350104	Biomecánica I: Fundamentos del Movimiento Humano	PR	DE	O	2	0	2	4	0	4	6	2	0	2	2	0	2	4	350073(II) 350097(II)
		Electivo I	PR	EG	E	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	350095(II)
	370024	Estadística Aplicada	PR	ES	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	350097 (II)
	350076	Fisiología	PR	ES	O	4	0	4	0	0	0	4	4	0	4	0	0	0	4	310004(II) 350073(II)
	350105	Afecciones Discapacitantes	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	350073 (II) 350103(II)
	150289	Inglés III	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	150288 (II)
Total Ciclo III						14	0	14	10	0	10	24	14	0	14	5	0	5	19	
IV	350106	Biomecánica II: Análisis del movimiento Humano	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	350104(III)
	350078	Diagnóstico por Imágenes	AD	DE	O	0	2	2	0	2	2	4	0	2	2	0	1	1	3	350104(III) 350076(III)
	350004	Epidemiología	PR	ES	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	370024(III)
	350079	Evaluación y Diagnóstico Fisioterapéutico	PR	DE	O	2	0	2	4	0	4	6	2	0	2	2	0	2	4	350104(III) 350105(III)
	350024	Fisiología del ejercicio	AD	DE	O	0	2	2	0	2	2	4	0	2	2	0	1	1	3	350104(III) 350076(III)
	350013	Neurofisiología	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	350076(III)
	170031	Ética, Deontología y Bioética	AD	ES	O	0	4	4	0	0	0	4	0	4	4	0	0	0	4	170010(III)
	150290	Inglés IV	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	150289 (III)
Total Ciclo IV						8	8	16	12	4	16	32	8	8	16	6	2	8	24	

²La Modalidad del Curso se debe indicar: Presencial (PR), A Distancia (AD) o Mixto (MX).

³Según el art. 41 y 42 de la Ley universitaria 30220 se consideran 3 tipos de estudios: General (EG), específico (ES) y de especialidad (DE)

⁴E e Curso se considera: Obligatorio (O) o Electivo (E)



Ciclo	Código del Curso	Nombre del Curso	2Moda- lidad	3Tip o Est.	4Tip o cur so	Horas lectivas por semana						Créditos Académicos						Código(s) de los pre- requisito(s)		
						Teoría			Práctica			T H	Teoría			Práctica			T C	
						P R	A D	T	P R	A D	T		P R	A D	T	P R	A D			T
V	350098	Agentes Electrofísicos	PR	DE	O	2	0	2	4	0	4	6	2	0	2	2	0	2	4	350013(IV) 350079(IV) 350106(IV)
	350107	Ergonomía Aplicada e Higiene Postural	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	350106(IV)
	370025	Metodología de la Investigación	AD	EG	O	0	4	4	0	0	0	4	0	4	4	0	0	0	4	350004(IV)
	350080	Métodos de la Masoterapia y Kinesioterapia	PR	DE	O	4	0	4	4	0	4	8	4	0	4	2	0	2	6	350106(IV) 350078(IV) 350079(IV)
	350081	Neurodesarrollo	PR	DE	O	2	0	2	0	0	0	2	2	0	2	0	0	0	2	350079(IV) 350013(IV)
150291	Inglés V	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	150290 (IV)	
Total Ciclo V						10	4	14	12	0	12	26	10	4	14	6	0	6	20	
VI	350094	Métodos de la Fisioterapia Neurológica en Niños	PR	DE	O	2	0	2	6	0	6	8	2	0	2	3	0	3	5	350081 (V)
	350088	Fisioterapia en Geriátría	MX	DE	O	0	2	2	2	0	2	4	0	2	2	1	0	1	3	350080 (V)
	350018	Fisioterapia Ortopédica y Traumatológica en Niños	MX	DE	O	0	2	2	4	0	4	6	0	2	2	2	0	2	4	350080(V)) 350081(V)
	350086	Psicomotricidad	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	350081(V)
	370026	Seminario De Investigación I	AD	ES	O	0	4	4	0	0	0	4	0	4	4	0	0	0	4	370025(V)
150294	Inglés VI	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	150291(V)	
Total Ciclo VI						4	8	12	16	0	16	28	4	8	12	8	0	8	20	

²La Modalidad del Curso se debe indicar: Presencial (PR), A Distancia (AD) o Mixto (MX).

³Según el art. 41 y 42 de la Ley universitaria 30220 se consideran 3 tipos de estudios: General (EG), específico (ES) y de especialidad (DE)

⁴En la Tipología de Curso se considera: Obligatorio (O) o Electivo (E)



Ciclo	Código del Curso	Nombre del Curso	2Mo- da- li- da d	3Tip o Est.	4Tip o cur so	Horas lectivas por semana							Créditos Académicos							Código(s) de los pre-requisito(s)
						Teoría			Práctica			T H	Teoría			Práctica			T C	
						P R	A D	T	P R	A D	T		P R	A D	T	P R	A D	T		
VII	350083	Ayudas Biomecánicas	AD	DE	O	0	2	2	0	2	2	4	0	2	2	0	1	1	3	350088(VI)
	350085	Farmacología en Fisioterapia	AD	DE	O	0	2	2	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	2	350088(VI)
	350090	Métodos de la Fisioterapia Neurológica en Adultos	PR	DE	O	2	0	2	6	0	6	8	2	0	2	3	0	3	5	350088(VI) 350094(VI)
	350020	Fisioterapia Neurológica en Niños	MX	DE	O	0	2	2	4	0	4	6	0	2	2	2	0	2	4	350094(VI)
	310014	Fisioterapia Deportiva y Prescripción del Ejercicio	MX	DE	O	0	2	2	2	0	2	4	0	2	2	1	0	1	3	350080(V) 350086(VI)
	350108	Métodos de la Fisioterapia Ortopédica y Traumatológica en Adultos	PR	DE	O	2	0	2	4	0	4	6	2	0	2	2	0	2	4	350088(VI) 350018(VI)
	150297	Inglés VII	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	150294(I)
Total Ciclo VII						4	8	12	18	2	20	32	4	8	12	9	1	10	22	
VIII	350023	Fisioterapia Neurológica en Adultos	PR	DE	O	2	0	2	4	0	4	6	2	0	2	2	0	2	4	350090(VII)
	350109	Seminario de Investigación II	AD	ES	O	0	6	6	0	0	0	6	0	6	6	0	0	0	6	370026(VI)
	350022	Fisioterapia Ortopédica y Traumatológica en Adultos	PR	DE	O	2	0	2	4	0	4	6	2	0	2	2	0	2	4	350108(VII)
	350099	Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular	PR	DE	O	4	0	4	4	0	4	8	4	0	4	2	0	2	6	
	150298	Inglés VIII	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	310014(VII)
		Electivo II	AD	ES	E	0	2	2	0	2	2	4	0	2	2	0	1	1	3	
Total Ciclo VIII						8	6	14	14	0	14	28	8	6	14	7	0	7	21	

²La Modalidad del Curso se debe indicar: Presencial (PR), A Distancia (AD) o Mixto (MX).

³Según el art. 41 y 42 de la Ley universitaria 30220 se consideran 3 tipos de estudios: General (EG), específico (ES) y de especialidad (DE)

⁴En la Tipología de Curso se considera: Obligatorio (O) o Electivo (E)



Ciclo	Código del Curso	Nombre del Curso	2º Modalidad	3º Tipo Est.	4º Tipo o curso	Horas lectivas por semana						Créditos Académicos						Código(s) de los pre-requisito(s)		
						Teoría			Práctica			TH	Teoría			Práctica			TC	
						P	A	T	PR	A	T		P	A	T	P	A			T
IX	150300	Ingles IX	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	150298(VIII)
	350111	Internado I	PR	DE	O	4	0	4	36	0	36	40	4	0	4	18	0	18	22	
Total Ciclo IX						4	0	4	38	0	38	42	4	0	4	19	0	19	23	
X	150303	Ingles X	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	150300(IX)
	350112	Internado II	PR	DE	O	4	0	4	36	0	36	40	4	0	4	18	0	18	22	350111(IX)
	350110	Curso de trabajo de investigación - Taller de Sustentación de Tesis*	AD	ES	O	0	2	2	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	2	350109(VIII)
Total CICLO X						4	2	6	38	0	38	424	4	2	6	19	0	19	25	
Total General						90	40	130	188	8	196	326	90	40	130	94	4	98	228	

²La Modalidad del Curso se debe indicar: Presencial (PR), A Distancia (AD) o Mixto (MX).

³Según el art. 41 y 42 de la Ley universitaria 30220 se consideran 3 tipos de estudios: General (EG), específico (ES) y de especialidad (DE)

⁴En la Tipología de Curso se considera: Obligatorio (O) o Electivo (E)

*El curso es requerido por la ley 31803 y debe ser aprobado para obtener el grado de bachiller.



CURSOS ELECTIVOS*


Ciclo	Código del Curso	Nombre del Curso	² Moda- lidad	³ Tip o Est.	⁴ Tip o cur- so	Horas lectivas por semana						Créditos Académicos						Código(s) de los pre-requisito(s)		
						Teoría			Práctica			TH	Teoría			Práctica			TC	
						P	A	T	PR	A	T		P	A	T	PR	A			T
III	350096	Lengua nativa II	PR	EG	E	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	
	350101	Docencia en salud	AD	ES	E	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	
VIII	360093	Gerencia en los servicios de salud	AD	ES	E	0	2	2	0	2	2	4	0	2	2	0	1	1	3	
	350005	Estrategias de prevención y promoción de la salud	AD	ES	E	0	2	2	0	2	2	4	0	2	2	0	1	1	3	

²La Modalidad del Curso se debe indicar: Presencial (PR), A Distancia (AD) o Mixto (MX).

³Según el art. 41 y 42 de la Ley universitaria 30220 se consideran 3 tipos de estudios: General (EG), específico (ES) y de especialidad (DE)

⁴En la Tipología de Curso se considera: Obligatorio (O) o Electivo (E)

*El alumno deberá elegir sólo 2 cursos electivos de los propuestos en la tabla

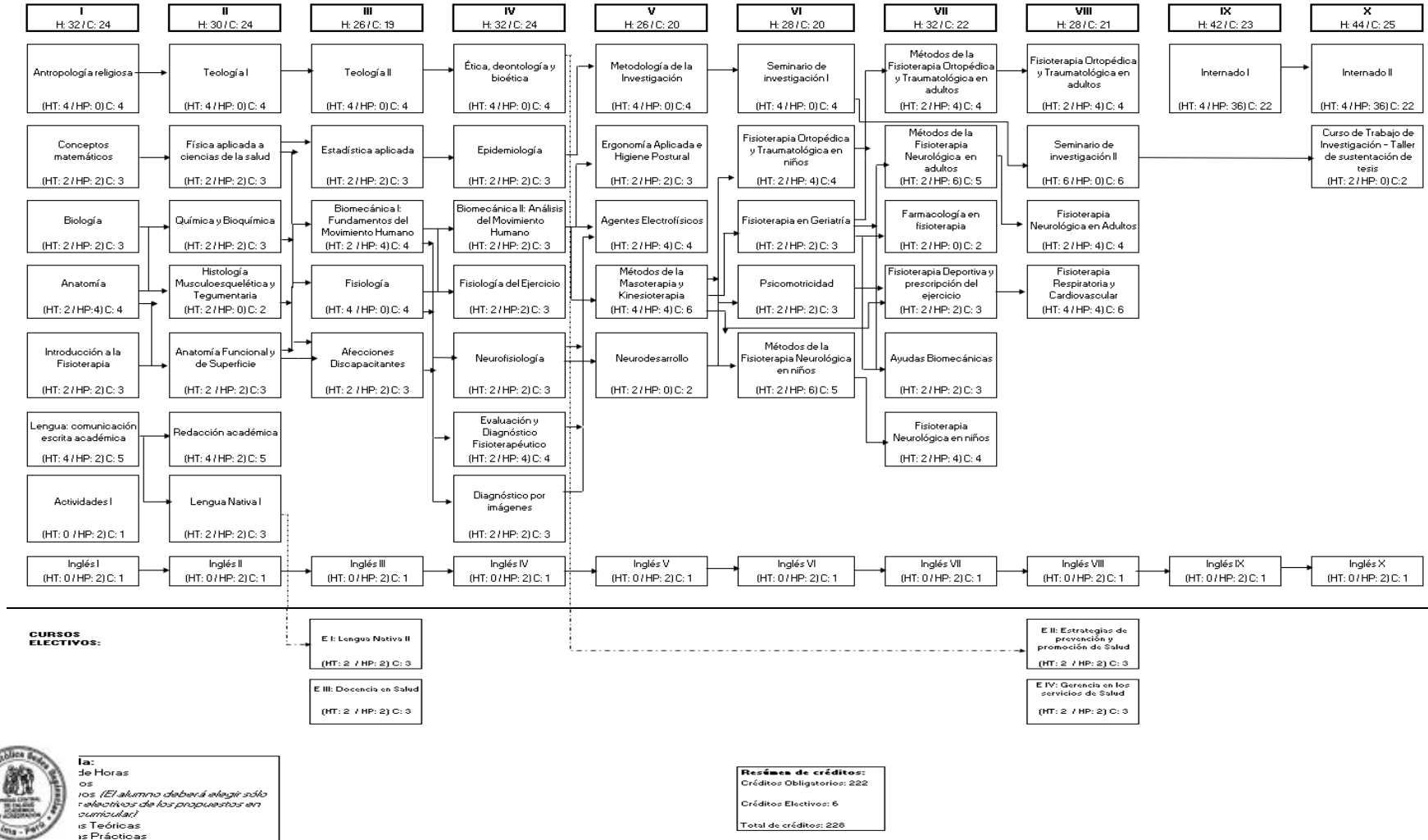
RESUMEN DE CURSOS HORAS / CRÉDITOS		N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS SEMANALES				N° CRÉDITOS ACADÉMICOS			
			TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
TOTAL GENERAL		61	130	196	326	100	130	98	228	100
	ESTUDIOS GENERALES	20	30	32	62	19.02	30	16	46	20.18
	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	12	34	16	50	15.34	34	8	42	18.42
	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	29	66	148	214	65.64	66	74	140	61.40
MODALIDAD	PRESENCIAL	46	90	176	266	81.6	90	88	178	78.07
	MIXTO*	4	8	12	20	6.13	8	6	14*	6.14*
	A DISTANCIA**	11	32	8	40	12.27	32	4	36**	15.79**
TIPO DE CURSO	OBLIGATORIOS	59	126	192	318	97.55	126	96	222	97.37
	ELECTIVOS	2	4	4	8	2.45	4	2	6	2.63

* Considerar que el creditaje perteneciente a la parte teórica de los cursos mixtos se realiza a distancia (8 horas teóricas en total) teniendo por esto 8 créditos a distancia y la parte práctica se realiza de manera presencial (8 horas prácticas en total) teniendo 4 créditos en modalidad presencial

** Considerar que al sumar los 8 créditos a distancia de los cursos semipresenciales; el creditaje total a distancia es de 44 créditos, teniendo un porcentaje a distancia total final de 19%



IV.1 MALLA CURRICULAR



La suma de Horas os nos. (El alumno deberá elegir sólo una de las propuestas en cursular) es Teóricas y Prácticas

V. GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA

La universidad otorga el Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica a nombre de la Nación.

Requisitos:

- Haber aprobado los estudios de pregrado
- Tener el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.
- Aprobar el curso de trabajo de investigación tal cual lo indica la ley 31803.
- Cumplir con los requisitos administrativos de la universidad.

La universidad otorga el Título Profesional de Licenciado Tecnólogo Médico en Terapia Física y Rehabilitación, a nombre de la Nación.

Requisitos:

- Contar con el grado académico de bachiller.
- Para la modalidad de tesis; el bachiller, **por una sola vez**, tiene derecho de gratuidad para el asesoramiento, la elaboración y la sustentación de la tesis para la obtención del título profesional.
- Cumplir con los requisitos administrativos de la universidad

VI. CERTIFICADOS DE COMPETENCIA PROFESIONAL

La certificación de competencias profesionales es fundamental para el desarrollo profesional y la excelencia en cualquier campo. El programa de estudio de Tecnología Médica - Terapia Física y Rehabilitación ha propuesto dos módulos de certificación de competencias profesionales:

- 1. TÉCNICAS MANUALES, KINESIOLÓGICAS Y EJERCICIOS FISIOTERAPÉUTICOS:** El módulo está diseñado para proporcionar a los estudiantes las habilidades y conocimientos necesarios para aplicar de manera efectiva técnicas manuales, realizar evaluaciones kinesiológicas y supervisar

ejercicios fisioterapéuticos en el tratamiento de pacientes con diversas afecciones musculoesqueléticas. (ver anexo 01).

- 2. INSTRUCTOR EN HIGIENE POSTURAL Y ERGONOMÍA BÁSICA:** El módulo implica una oportunidad para el desarrollo profesional al ser un diferenciador en el ámbito laboral. En este sentido, se ha seleccionado una serie de cursos específicos orientados a fortalecer y complementar tanto las habilidades como conocimientos requeridos, brindando las herramientas necesarias para sobresalir en el campo de aplicación, los cuales se detallan a continuación (ver anexo 02).

VII. CUADRO DE EQUIVALENCIAS

CÓDIGO	PLAN ANTERIOR	CÓDIGO	PLAN ACTUAL
150286	ACTIVIDADES I	150286	ACTIVIDADES I
170001	ANTROPOLOGIA RELIGIOSA	170001	ANTROPOLOGIA RELIGIOSA
310003	BIOLOGIA	310003	BIOLOGIA
132103	CONCEPTOS MATEMÁTICOS	132103	CONCEPTOS MATEMÁTICOS
150285	INGLES I	150285	INGLES I
350011	INTRODUCCION A LA FISIOTERAPIA	350011	INTRODUCCION A LA FISIOTERAPIA
150283	LENGUA: COMUNICACION ESCRITA ACADEMICA	150283	LENGUA: COMUNICACION ESCRITA ACADEMICA
310004	QUIMICA Y BIOQUIMICA	310004	QUIMICA Y BIOQUIMICA
350001	ANATOMIA	350001	ANATOMIA
350073	ANATOMÍA FUNCIONAL Y DE SUPERFICIE	350073	ANATOMÍA FUNCIONAL Y DE SUPERFICIE
350097	FÍSICA APLICADA A CIENCIAS DE LA SALUD	350097	FÍSICA APLICADA A CIENCIAS DE LA SALUD
350074	HISTOLOGIA	350103	HISTOLOGIA TEGUMENTARIA Y MUSCULOESQUELÉTICA
150288	INGLES II	150288	INGLES II
150289	INGLES III	150289	INGLES III
150284	REDACCION ACADEMICA	150284	REDACCION ACADEMICA
170009	TEOLOGIA I	170009	TEOLOGIA I
350075	BIOMECANICA I	350104	BIOMECÁNICA I: FUNDAMENTOS DEL MOVIMIENTO
370024	ESTADÍSTICA APLICADA	370024	ESTADÍSTICA APLICADA
170031	ETICA, DEONTOLOGIA Y BIOETICA	170031	ETICA, DEONTOLOGIA Y BIOETICA
350076	FISIOLOGIA	350076	FISIOLOGIA
150290	INGLES IV	150290	INGLES IV
150291	INGLES V	150291	INGLES V
170010	TEOLOGIA II	170010	TEOLOGIA II
350077	AFECCIONES DISCAPACITANTES	350105	AFECCIONES DISCAPACITANTES

350014	BIOMECANICA II	350106	BIOMECÁNICA II: ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO
350078	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	350078	DIAGNOSTICO POR IMAGENES
350004	EPIDEMIOLOGIA	350004	EPIDEMIOLOGIA
350079	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO FISIOTERAPÉUTICO	350079	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO FISIOTERAPÉUTICO
150294	INGLES VI	150294	INGLES VI
150297	INGLES VII	150297	INGLES VII
350013	NEUROFISIOLOGIA	350013	NEUROFISIOLOGIA
350030	ERGONOMIA	350107	ERGONOMIA APLICADA E HIGIENE POSTURAL
350024	FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO	350024	FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO
350095	LENGUA NATIVA I	350095	LENGUA NATIVA I
370025	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	370025	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
350080	MÉTODOS DE LA MASOTERAPIA Y KINESIOTERAPIA	350080	MÉTODOS DE LA MASOTERAPIA Y KINESIOTERAPIA
350081	NEURODESARROLLO	350081	NEURODESARROLLO
350005	ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	350005	ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
350098	AGENTES ELECTROFISICOS	350098	AGENTES ELECTROFISICOS
350083	AYUDAS BIOMECANICAS	350083	AYUDAS BIOMECANICAS
350085	FARMACOLOGIA EN FISIOTERAPIA	350085	FARMACOLOGIA EN FISIOTERAPIA
150298	INGLES VIII	150298	INGLES VIII
150300	INGLES IX	150300	INGLES IX
350096	LENGUA NATIVA II	350096	LENGUA NATIVA II
350086	PSICOMOTRICIDAD	350086	PSICOMOTRICIDAD
370026	SEMINARIO DE INVESTIGACION I	370026	SEMINARIO DE INVESTIGACION I
350088	FISIOTERAPIA EN GERIATRIA	350088	FISIOTERAPIA EN GERIATRIA
350018	FISIOTERAPIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGICA EN NIÑOS	350018	FISIOTERAPIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGICA EN NIÑOS
150303	INGLES X	150303	INGLES X
350090	MÉTODOS DE LA FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA EN ADULTOS	350090	MÉTODOS DE LA FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA EN ADULTOS
350094	MÉTODOS DE LA FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA EN NIÑOS	350094	MÉTODOS DE LA FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA EN NIÑOS
350089	MÉTODOS DE LA FISIOTERAPIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGICA EN ADULTOS	350108	MÉTODOS DE LA FISIOTERAPIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGICA EN ADULTOS
350023	FISIOTERAPIA NEUROLOGICA EN ADULTOS	350023	FISIOTERAPIA NEUROLOGICA EN ADULTOS
350020	FISIOTERAPIA NEUROLOGICA EN NIÑOS	350020	FISIOTERAPIA NEUROLOGICA EN NIÑOS
350022	FISIOTERAPIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGICA EN ADULTOS	350022	FISIOTERAPIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGICA EN ADULTOS
350099	FISIOTERAPIA RESPIRATORIA Y CARDIOVASCULAR	350099	FISIOTERAPIA RESPIRATORIA Y CARDIOVASCULAR

370027	SEMINARIO DE INVESTIGACION II	350109	SEMINARIO DE INVESTIGACION II
350035	FISIOTERAPIA DEPORTIVA	310014	FISIOTERAPIA DEPORTIVA Y PRESCRIPCIÓN DEL EJERCICIO
350092	INTERNADO I	350111	INTERNADO I
350093	INTERNADO II	350112	INTERNADO II
370027	SEMINARIO DE INVESTIGACION II	350110	CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - TALLER DE SUSTENTACIÓN DE TESIS
		360093	GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD
		350101	DOCENCIA EN SALUD

VIII. LINEAMIENTOS / METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

VIII.1 ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Aprendizaje basado en problemas

Lección; el docente prepara el tema a tratar según el syllabus, utilizando las herramientas disponibles para su exposición en clase. Además, pone a disposición de los estudiantes los materiales utilizados, facilitando su consulta posterior. Los estudiantes aprenden a través de la resolución de casos reales. Fomentando el pensamiento crítico y la capacidad de resolver problemas.

Interacción académica; los estudiantes tienen la oportunidad de formular preguntas, ofrecer aportes y compartir reflexiones sobre los temas tratados, permitiendo al docente aclarar dudas y guiar las conclusiones tema por tema. Se adaptarán las actividades y los recursos a las necesidades y estilos de aprendizaje individuales de los estudiantes.

Análisis de lectura; los cursos cuentan material de apoyo didáctico que desarrollaran los temas semana a semana. El estudiante debe realizar una lectura previa de estos materiales para su posterior evaluación.

Aprendizaje colaborativo

Proyecto colaborativo; los estudiantes se agruparán según las indicaciones del docente con el objetivo de desarrollar temas mediante la participación colaborativa. Se fomentará la participación activa a través de metodologías como el aprendizaje basado en problemas, estudios de casos y simulaciones clínicas.

Aprendizaje basado en proyectos

Análisis de casos; el docente propone casos clínicos a los estudiantes o grupos de estudiantes para analizar y proponer estrategias de abordaje terapéutico. Las propuestas se exponen y bajo la tutoría del docente se establecen las conclusiones y recomienda las mejores formas de tratamiento.

Aprendizaje basado en competencias

Desarrollo de actividades de aprendizaje; diseñar actividades de aprendizaje que permitan a los estudiantes desarrollar y demostrar las competencias requeridas. Estas actividades pueden incluir proyectos prácticos, estudios de casos, simulaciones y prácticas profesionales.

Casos clínicos; el docente propone casos clínicos a los estudiantes o grupos de estudiantes para analizar y proponer estrategias de abordaje terapéutico basadas en evidencia científica. Las propuestas se exponen y bajo la tutoría del docente se establecen las conclusiones y recomienda las mejores formas de tratamiento.

Métodos mixtos o Blended Learning

Uso de campus virtuales; el campus virtual UCSS puede utilizarse como un repositorio centralizado de materiales educativos, donde los docentes pueden cargar y compartir recursos como presentaciones, lecturas, vídeos y enlaces a sitios web relevantes. La plataforma permite la comunicación bidireccional entre docentes y estudiantes a través de foros de discusión, mensajes directos y salas.

Clases sincrónicas en entorno remoto; las clases utilizan plataformas y soporte tecnológico académico, aseguran el aprendizaje continuo y significativo, se conserva la interacción en tiempo real entre docentes y estudiantes lo que permite resolver las dudas en el momento, además de ello las clases son grabadas, brindando al estudiante la posibilidad de potenciar su estudio.

VIII.2 RECURSOS DISPONIBLES

Para la adquisición de habilidades se realizará mediante clases teóricas, clases prácticas y clases teórico-prácticas, utilizando los siguientes recursos:

Laboratorios de práctica para ciencias básicas. Los cursos básicos tales como Biología, Química y Bioquímica, Física aplicada a ciencias de la salud, Anatomía cuentan con ambientes de práctica en donde bajo la dirección del docente, los estudiantes identificarán las características más importantes del cuerpo humano y sus funciones.

Taller de práctica en Fisioterapia. Los cursos específicos y de especialidad en Fisioterapia cuentan con ambientes para las siguientes tareas: identificación de estructuras anatómicas; análisis del movimiento corporal; aprendizaje de técnicas de evaluación y diagnóstico de alteraciones funcionales; y aprendizaje de técnicas y procedimientos de tratamiento fisioterapéutico.

Prácticas hospitalarias. Las prácticas en hospitales o instituciones privadas que brindan servicios de salud están orientadas a brindar las facilidades al estudiante para que pueda identificar, reconocer las características particulares de las afecciones que limitan el movimiento o la función y que al mismo tiempo pueda desarrollar todo el proceso de intervención fisioterapéutica que incluye la observación, la evaluación, el diagnóstico, la planificación y la aplicación de las estrategias de tratamiento para la recuperación de la salud.

IX. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Conforme a los lineamientos de evaluación, descritos en el Reglamento UCSS, la evaluación es permanente y contempla los criterios de: asistencia, participación positiva en clase, trabajo grupal, desarrollo de prácticas, entrega puntual de las tareas académicas, investigaciones formativas, exposiciones de sus investigaciones, informes de laboratorio.

Las evaluaciones serán aplicadas según el Calendario Académico Lectivo UCSS.

Las calificaciones de las evaluaciones son de naturaleza acumulativa. El promedio final del curso es producto de una media ponderada, considera los siguientes pesos:

- Evaluación continua : 20%
- Primera evaluación : 10%
- Segunda evaluación : 20%
- Tercera evaluación : 20%
- Evaluación Final : 30%